

# Nuevos datos sobre el censo: más de 46 millones de habitantes en el país y más de 2 millones en Mendoza

31 enero, 2023



**El Indec difundió nuevas cifras provisionarias. El 51,76% de la población está compuesta por mujeres.**

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) difundió este martes **nuevos datos provisionarios** sobre el censo realizado en mayo del 2022. De acuerdo a estas cifras, en Argentina hay 46.004.703 de habitanticas, de los cuales el 51,76% son mujeres, el 48,22% varones y el 0,02% no se identifica con ninguno de los dos sexos.

El organismo además especificó que hay 17.805.711 de viviendas

en el país, siendo 17.780.210 viviendas particulares y 25.501 viviendas colectivas.

En lo que respecta a Mendoza, hay 2.014.533 de personas, siendo la cuarta provincia más poblada, detrás de Buenos Aires (20.689.665 en total), Córdoba (3.978.984) y Santa Fe(3.556.522).

En tanto que las provincias menos habitadas del país son Tierra del Fuego, con 190.641 habitantes, seguida por Santa Cruz, con 333.473, y La Rioja con 384.607 pobladores, siendo estas tres junto con Catamarca las únicas que albergan en su territorio menos de 1% de argentinos en relación con la cantidad total.

En Mendoza hay 708.534 viviendas, 31,35% más que en 2010.

Los datos debían ser difundidos a los 90 días del censo. El Indec explicó en un comunicado que la demora se dio porque “la evaluación realizada sobre estas planillas de conteo rápido concluyó que, por motivos diversos, **un porcentaje de habitantes de las viviendas que respondieron el Censo digital no fue incluido** y, por lo tanto, no permite reflejar íntegramente los totales preliminares de la población existente en cada una de las jurisdicciones del territorio nacional”

“Por tal motivo, y con el fin de alcanzar los estándares requeridos para hacer públicos los resultados provisionales del Censo, el equipo técnico se encuentra trabajando directamente con la combinación de la información relevada en las cédulas censales y la base de datos del **Censo digital**. La prioridad del Indec es dar a conocer datos fidedignos y robustos y se prevé que esta tarea finalice en el transcurso del último trimestre del corriente año”, agregó el organismo.